

## La CES se moviliza por más democracia en el trabajo

Discutido y aprobado en la reunión virtual del Comité Ejecutivo de la CES de 8 y 9 de diciembre de 2021

---

### Resumen de los mensajes clave

La CES pide que se prorrogue el 2021 - Año por más democracia en el trabajo a 2022 y 2023. Dadas las próximas transformaciones fundamentales en el mundo del trabajo debido a la digitalización, la descarbonización y la recuperación de la pandemia, debemos garantizar que los sindicatos participen efectivamente para anticipar y dar forma a estas transiciones. La CES está impulsando dar forma al debate sobre la democracia centrándose en la democracia en el trabajo y está aumentando sus actividades para presionar a la Comisión para que introduzca cambios legislativos que protejan el derecho de los trabajadores a la información, la consulta y la participación, y a participar en la revisión de la Directiva de CEE. Abogando al mismo tiempo por la revisión de la Directiva sobre los CEE, la CES intensificará sus esfuerzos para mejorar el cumplimiento y el fortalecimiento de los derechos colectivos de los trabajadores, incluidos los CEE.

### Por qué la UE debería atreverse a tener más democracia

La democracia es una característica esencial del modelo de gobernanza de la UE. El modelo de gobernanza de la UE incluye a los sindicatos como actores institucionales fundamentales para la protección de los trabajadores y para dar forma a las políticas sociales, medioambientales y económicas. Por un lado, los sindicatos influyen y dan forma a las normas públicas. Por otro, estructuran los sistemas de relaciones laborales en interés de los trabajadores y sus familias. Esta combinación refuerza a los sindicatos para garantizar, tanto en la ley como en los convenios colectivos, la representación y la defensa colectiva de los intereses de los trabajadores.

La CES se propone reforzar la democracia en el trabajo, fomentando el diálogo institucional, el diálogo social, la negociación colectiva y la participación de los trabajadores a todos los niveles, para dar forma concreta al progreso social. Esto es esencial para equipar y capacitar a los sindicatos para tener un mejor acceso al mayor número de trabajadores, independientemente de su situación laboral y para garantizar la justicia social en la transformación del trabajo.

Por lo tanto, la CES integrará la democracia en el trabajo en las políticas e iniciativas de la UE con un enfoque en la política industrial, las transiciones climáticas y digitales, la anticipación del cambio, la reestructuración, la gobernanza empresarial y la inteligencia artificial, por nombrar sólo algunas. El objetivo explícito es situar a los sindicatos en las principales estructuras de gobernanza como actores esenciales para mantener y crear puestos de trabajo de calidad, luchar por la igualdad salarial por el mismo trabajo, garantizar la diversidad en el empleo y prevenir la pobreza laboral y la precariedad. Esto es esencial para situar los intereses de los trabajadores y sus familias en el centro de la política.

Los derechos de los trabajadores a la información, la consulta y la participación son el núcleo de la democracia en el trabajo, y encuentran sus fundamentos en la Carta Social Europea

(CSE) del Consejo de Europa, en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (CDFUE), en los Tratados de la UE y en varias Directivas de la UE. Sin embargo, la democracia en el trabajo no puede darse por sentada. Para garantizar estos derechos esenciales, los responsables de la UE no sólo deben promover y garantizar el pleno respeto de esos derechos. Deben actuar para prevenir y remediar cualquier violación y encontrar soluciones duraderas. Los sindicatos deben ejercer sus prerrogativas democráticas y comprometerse cuando éstas se pongan en peligro o incluso se eludan y colmar las lagunas de la legislación actual.

## **La CES se empodera para lograr más democracia en el trabajo**

Con la adopción de la [Resolución de la CES sobre 2021 - Año para más democracia en el trabajo](#) en marzo de 2021, el Comité Ejecutivo subrayó la importancia de la democracia en el trabajo como característica democrática clave para hacer oír los intereses de los trabajadores y defender su participación en los procesos de toma de decisiones en las empresas. Tal y como se establece en la Resolución, existe una demanda pública más amplia de una Europa más responsable y social.

El Pacto Verde, el Plan de Recuperación de la covid-19, la nueva Estrategia Industrial, la digitalización solo funcionarán eficazmente con la participación de los trabajadores como ciudadanos en sus lugares de trabajo. Todas estas transiciones tienen que producirse de manera justa, protegiendo a los trabajadores de decisiones de la dirección que dejan atrás a miles de ellos. La democracia en el trabajo ayudará a los trabajadores a aceptar los cambios y a apropiarse de la transición necesaria.

Es alarmante que la propuesta de regulación de la Inteligencia Artificial, la Ley de Inteligencia Artificial, carezca de cualquier referencia a la información y consulta de los trabajadores y sus representantes. Esto demuestra que la Comisión está alejada de las realidades del lugar de trabajo y de las preocupaciones diarias de los trabajadores, así como de una acción política concreta para cumplir con los valores y principios que debería proteger y garantizar, y mucho menos para mantener el espíritu del Pilar Europeo de Derechos Sociales sobre la participación de los trabajadores, tal y como se recoge en su principio 8.

La CES debe exigir a la Comisión que cumpla su compromiso de que "Europa no podrá dominar la reestructuración de la economía sin reforzar el derecho de los trabajadores a tener voz".<sup>1</sup>

Al mismo tiempo, la democracia es un tema central en el contexto de la Conferencia para el Futuro de Europa. Además, la Comisión Europea pidió el 25 de noviembre un impulso por la democracia europea y está trabajando en un Plan de Acción Europeo para la Democracia<sup>2</sup>. Es importante que Democracia en el Trabajo dé forma a los debates sobre la democracia como característica fundamental del trabajo. La implicación democrática de los trabajadores en el trabajo trae consigo una mayor responsabilidad cívica y un mayor compromiso con la sociedad, y favorece la apropiación de los procesos democráticos.<sup>3</sup> El ejercicio diario y efectivo de la democracia en el trabajo allana el camino hacia la sostenibilidad, la justicia social y la cohesión social y económica. Esta es la condición para mantener la paz.

El 23 de noviembre de 2021, la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo adoptó una [resolución sobre la democracia en el trabajo: un marco europeo para](#)

<sup>1</sup> <https://www.boeckler.de/newsletter-rest/t/review/ANONYMOUS.2GXHT.D9362ADCC4F3AC7F1B910F88E27839F3/>

<sup>2</sup> [https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/new-push-european-democracy\\_en](https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/new-push-european-democracy_en)

<sup>3</sup> De Spiegelaere et al. (2020): Benchmarking Working Europe 2019, Democracy at Work, [https://www.etui.org/sites/default/files/Chap%204%20Bench%202019\\_0.pdf](https://www.etui.org/sites/default/files/Chap%204%20Bench%202019_0.pdf)

[derechos de participación de los trabajadores y la revisión de la Directiva sobre los comités de empresa europeos](#) que se votará en el pleno de diciembre de 2021. La CES ha trabajado estrechamente en esta resolución en estrecha colaboración con la ponente, la eurodiputada Gaby Bischoff (S&D). Juntos, fue posible plantear las demandas clave de la CES, tal y como se acordó con las organizaciones afiliadas de la CES. La amplia mayoría en la votación de la Comisión (47/7/7) habla del éxito de la resolución. La votación en el pleno se espera en diciembre. Un resultado similar enviará un mensaje claro a la Comisión Europea. Esto debería aumentar la presión sobre las instituciones europeas para que se muevan y presenten una propuesta de marco para los derechos de información, consulta y participación de los trabajadores.

La resolución sobre la democracia en el trabajo de la eurodiputada Gaby Bischoff debería allanar el camino para el informe de iniciativa legislativa del eurodiputado Dennis Radtke (PPE) sobre la revisión de la Directiva sobre Comités de Empresa Europeos (CEE). Sin embargo, como informe de iniciativa legal, desencadenará una reacción concreta y oportuna por parte de la Comisión Europea. Esta es la razón por la que la CES ya ha iniciado un diálogo con el ponente para garantizar que las 10 demandas de la CES aprobadas por el Comité Ejecutivo en marzo de 2017 encuentren su camino en el informe final. Durante la audiencia de EMPL del 1 de julio, la Comisión Europea mencionó este informe y prometió "un seguimiento adecuado".<sup>4</sup>

La CES seguirá de cerca la evolución política en Europa para identificar los lugares y el momento pertinentes que desencadenen un mayor apoyo a las demandas de la CES. El nuevo acuerdo de coalición del próximo gobierno alemán podría ser una primera vía a explorar, ya que proyecta "trabajar para garantizar que la codeterminación empresarial se desarrolle aún más, de modo que ya no se evite por completo la codeterminación cuando se establezcan sociedades europeas (efecto de congelación)".

Dadas las circunstancias relacionadas con la pandemia en curso, el año de la Democracia en el Trabajo 2021 es un éxito. La participación de los trabajadores vuelve a estar en el orden del día. Aquí, la CES ha marcado la agenda, a pesar de las reticencias de la Comisión Europea para garantizar el ejercicio de la Democracia en el Trabajo. Sin embargo, hay que hacer y se hará más para obtener resultados concretos para las organizaciones afiliadas de la CES hasta el nivel de la empresa. **Por lo tanto, es de suma importancia que la CES mantenga y mejore su estrategia y su labor de defensa de una mayor democracia en el trabajo durante todo el año 2022 hasta el Congreso de la CES de 2023.** Basándose en el apoyo reiterado de las organizaciones afiliadas de la CES, expresado recientemente en la Conferencia de Medio Mandato de la CES de noviembre de 2021, la CES aprovechará este momento para impulsar sus principales demandas: un nuevo marco europeo para los derechos de información, consulta y representación a nivel del consejo de administración y la revisión de la Directiva sobre los Comités de Empresa Europeos.

## **2021 - La labor de defensa de la CES sobre la democracia en el trabajo en pocas palabras**

Se ha desarrollado un logo para una mayor Democracia en el Trabajo, que obtuvo mucha atención a través de las diferentes acciones fotográficas y diversas actividades de comunicación.

El dominio [www.democracyatwork.eu](http://www.democracyatwork.eu), que forma parte del sitio web de la CES dedicado a la Democracia en el Trabajo, se actualiza periódicamente y sirve de base de datos para las

---

<sup>4</sup> [https://multimedia.europarl.europa.eu/en/committee-on-employment-and-social-affairs\\_20210701-1345-COMMITTEE-EMPL](https://multimedia.europarl.europa.eu/en/committee-on-employment-and-social-affairs_20210701-1345-COMMITTEE-EMPL), ver Minuto 14:14:00

noticias y los documentos relacionados con la Democracia en el Trabajo, a fin de mantener a las organizaciones afiliadas informadas de las últimas acciones y evoluciones.

La CES ha organizado varios eventos y talleres a lo largo de 2021 para apoyar a las organizaciones afiliadas y a los miembros de los CEE de toda Europa:

- a. Seminario en línea sobre gobernanza empresarial sostenible (27 de enero)
- b. Taller en línea sobre el impacto del acuerdo del Brexit en los CEE (1 de abril)
- c. Webinar online sobre la transposición de la Directiva de Herramientas Digitales (8 de junio)
- d. Conferencia anual híbrida sobre CEE (11-12 de octubre)<sup>5</sup>
- e. Evento híbrido sobre los fallos de la Directiva sobre CEE en Irlanda<sup>6</sup>

Un estrecho seguimiento de la resolución del Parlamento Europeo sobre la democracia en el trabajo ha dado resultados positivos. Además de los intercambios y encuentros regulares y constructivos con las diferentes fuerzas democráticas del PE para defender las reivindicaciones de la CES y la resolución en general, la CES organizó el 16 de noviembre, justo antes de la votación, una última y movilizadora convocatoria en forma de desayuno para los miembros del Parlamento Europeo.

En la última Conferencia de Medio Mandato, la CES organizó una acción fotográfica en torno a la Democracia en el Trabajo con dirigentes sindicales de toda Europa. La acción se reiteró con motivo de la reunión extraordinaria del Grupo de Trabajadores del CESE en Lisboa y se completó al reunirse con eurodiputados y trabajadores en las empresas. Todas las fotos están reunidas en un [álbum de Flickr](#); como próxima acción de la CES, las fotos se imprimirán en tarjetas postales y se enviarán a la Comisión Europea en apoyo de la resolución del Parlamento Europeo.

Del mismo modo, las fotos impulsaron una acción en Twitter el 24 de noviembre, en la que se invitó a las organizaciones afiliadas a publicar su foto bajo el hashtag **#democracyatwork**. Esta acción, de nuevo, demostró la solidaridad y la unidad y un fuerte compromiso por más Democracia en el Trabajo.

La CES está llevando a cabo **un estudio sobre la coordinación de los sindicatos y los representantes de los trabajadores a diferentes niveles**, concretamente entre el nivel local y el europeo. Su objetivo es poner de relieve las mejores prácticas de coordinación en caso de decisiones significativas de la dirección y pretende mostrar los efectos positivos de la representación a nivel de consejo de administración. Los resultados se esperan para el segundo trimestre de 2022.

La CES sigue comprometida con la integración de la cuestión de la democracia en el trabajo y con la inclusión del asunto de los derechos de información, consulta y participación de los trabajadores en otros expedientes, como la diligencia debida en materia de derechos humanos y la Directiva sobre la presentación de informes empresariales sostenibles.

## **El camino a seguir hasta 2022 y 2023**

---

<sup>5</sup> La Conferencia anual de la CES de este año se organizó en un formato híbrido de dos medias jornadas. Durante el primer día, las organizaciones afiliadas pudieron intercambiar con responsables de alto nivel, mientras que el segundo día sirvió para interactuar en varios talleres. Este formato tuvo muy buena acogida y la CES está estudiando la manera de hacer que las sesiones sean aún más interactivas

<sup>6</sup> Las organizaciones afiliadas apreciaron la conexión directa entre el nivel local, nacional y europeo. La CES está estudiando formas de profundizar en este enfoque y de recopilar ejemplos prácticos, relevantes para el lugar de trabajo, de los fallos de las directivas europeas.

Sobre la base de las exitosas acciones de movilización y la labor de presión desarrollada en 2020 y 2021, la CES amplía su estrategia de Más Democracia en el Trabajo con una serie de iniciativas y proyectos con resultados concretos y valiosos para las organizaciones afiliadas de la CES.

La experiencia de "**LA DEMOCRACIA EN EL TRABAJO SE HACE LOCAL**", probada en noviembre de 2021 en Dublín, ha demostrado ser muy apreciada por las organizaciones afiliadas. En pocas palabras, la CES organiza eventos sociales híbridos con las organizaciones afiliadas a su conveniencia, y en sus locales, con el fin de abordar cuestiones concretas y transnacionales en juego, con el fin de unir y combinar las fuerzas sindicales nacionales y europeas y ejercer la solidaridad en la acción. Concretamente, y a modo de ejemplo, la CES, la ICTU y el SIPTU se reunieron en Dublín para abordar las violaciones de los derechos de los CEE debidas a la incorrecta transposición de la directiva sobre CEE. El objetivo es reforzarnos mutuamente en nuestras respectivas y afines acciones, para que SIPTU aumente la presión sobre las empresas que violan los derechos de los CEE y para que la CES defienda la revisión de la directiva sobre los Comités de Empresa Europeos, basándose en la situación irlandesa como prueba para la acción. La CES seguirá desarrollando esta iniciativa y le dará el nombre de "La democracia en el trabajo se hace local", con el fin de mejorar la comunicación y el compromiso con las organizaciones afiliadas para alcanzar la masa crítica necesaria de pruebas para equipar a los sindicatos de la munición pertinente y desencadenar cambios de comportamiento por parte de las empresas y de los responsables políticos a nivel nacional y europeo.

La **Conferencia de los CEE** de la CES también debería transformarse para proporcionar a las organizaciones afiliadas de la CES y a los miembros de los CEE un foro para intercambiar y plantear retos a las instituciones europeas y nacionales y a los responsables políticos, con el objetivo de dar anualmente un lugar y un espacio prominente para el debate sobre la democracia en el trabajo.

En la misma línea, se organizarán webinarios regulares y de actualidad para abordar las demandas y preocupaciones de las organizaciones afiliadas a la CES, en relación con el ejercicio efectivo de la democracia en el trabajo (véase hoja de ruta más abajo).

Se seguirán desarrollando las herramientas y actividades de comunicación, como el sitio web de Democracia en el Trabajo y las acciones en las redes sociales, para mantener las demandas de la CES sobre democracia en el trabajo en la agenda política y, cuando sea pertinente, en la agenda legislativa.

Se mantendrá un estrecho contacto con los ponentes de los dos importantes informes del Parlamento Europeo (ver más arriba) para influir en los resultados y dar seguimiento a estos informes. Esto incluye también un estrecho contacto con el Parlamento Europeo y los diputados en el período previo a la designación de los ponentes (en la sombra) y/o garantizar que las demandas de la CES sean conocidas por dichos ponentes y figuren en los primeros borradores de su informe.

De cara a la presidencia francesa del Consejo de 2022, así como de las siguientes presidencias, checa (2022) y sueca (2023), la CES, junto con sus organizaciones afiliadas, se comprometerá con los parlamentarios (nacionales y europeos) y en el Consejo para impulsar el seguimiento de la resolución del Parlamento Europeo sobre la democracia en el trabajo.

No obstante, la labor de movilización y presión de la CES debe ser lo suficientemente flexible como para adaptarse entre otras cosas, a los procesos y al calendario institucional europeo.

La CES reforzará su labor de investigación y orientación práctica, en particular mediante el

estudio sobre coordinación de los CEE, una visión general para los profesionales de los CEE que acuden a los tribunales y un estudio sobre la introducción de la inteligencia artificial en las empresas.

También se realizará un estudio sobre el papel de los sindicatos en la configuración de la estrategia de la empresa sobre la inteligencia artificial en el trabajo, centrándose en la gestión por algoritmos, la participación y la protección de los trabajadores.



## **ANEXO:**

### **Hoja de ruta indicativa para las acciones de la CES en 2022**

#### **1. Trimestre 1: Enero - Marzo 2022**

- Publicación: Orientación para la transposición de los derechos de información y consulta y participación en el consejo de administración que se establecen en la Directiva sobre Reorganización Transfronteriza (CBR) en el Paquete de Ley de Sociedades de 2019 (CLP)
- Webinar sobre las Orientaciones para la transposición de la Directiva CBR
- Evento: LA DEMOCRACIA EN EL TRABAJO SE HACE LOCAL.
- Evento: Evento de seguimiento con los eurodiputados y la Comisión Europea sobre la resolución del PE sobre la democracia en el trabajo.
- Reuniones bilaterales con el eurodiputado Dennis Radtke para preparar el informe de iniciativa del PE sobre la revisión de la Directiva del CEE.

#### **2. Trimestre 2 Abril - Junio 2022**

- Publicación: Informe final del estudio sobre la coordinación de los CEE.
- Publicación: Guía para los CEE sobre cómo acudir a los tribunales.
- Publicación: Cómo la dirección se aprovecha de las lagunas jurídicas para eludir los derechos de los trabajadores a la información, consulta y participación.
- Evento: LA DEMOCRACIA EN EL TRABAJO SE HACE LOCAL
- Evento: Conferencia final del Proyecto 2020-2022 que incluye la presentación del estudio sobre la coordinación de los CEE.
- Evento: Estrategias de litigio para los CEE.
- Reuniones bilaterales con los ponentes en la sombra del informe de iniciativa legislativa del PE sobre la revisión de la Directiva de CEE.
- Movilización para la adopción del Informe Radtke con una fuerte demanda de revisión de la Directiva de CEE.

#### **3. Trimestre 3 julio a septiembre de 2022**

- Publicación: Directrices de promoción para la inclusión de la democracia en el trabajo en la transposición de la Directiva CBR del CLP.
- Publicación: Directrices políticas en la revisión de la Directiva sobre CEE.
- Evento: LA DEMOCRACIA EN EL TRABAJO SE HACE LOCAL
- Evento: Directrices de promoción para la inclusión de la democracia en el trabajo en la transposición de la Directiva CBR del CLP.
- Reunión de seguimiento con el PE y la Comisión Europea sobre el seguimiento del informe de la iniciativa del PE sobre la revisión de la Directiva relativa a los comités de empresa europeos.

#### **4. Trimestre 4 octubre - noviembre de 2022**

- 8-9 de octubre: Conferencia anual de la CES sobre los CEE
- Evento: LA DEMOCRACIA EN EL TRABAJO SE HACE LOCAL.
- Convocatoria de licitación: Estudio sobre la participación de los trabajadores en relación con la introducción de la inteligencia artificial en las empresas.

Traducido por Internacional CEC UGT